

56571



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 283 - 2017

24 JUL 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, Informe N° 188-2017/SERPAR LIMA/GAF/SGEC/MML; y

CONSIDERANDO:

Que, Don Fernando Callihuanca Peña, Sub Gerente de Ejecución Coactiva de la Gerencia de Administración y Finanzas, estará haciendo uso de su descanso físico vacacional del 24 al 26 de julio de 2017, según el Memorandum N° 1194-2017/SERPAR LIMA/GAF/SGRH/MML;

Que, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Luis Alberto Maravi Acosta Sub Gerente de Recursos Humanos, funcionario bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057 (CAS), con retención a su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, al D. Leg. N° 1057 y su reglamento D. S. N° 075-2008-PCM, el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 24 al 26 de julio de 2017, a Don LUIS ALBERTO MARAVI ACOSTA, las funciones de Sub Gerente de Ejecución Coactiva de la Gerencia de Administración y Finanzas, con retención a su cargo, hasta en tanto dure el descanso físico vacacional del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Stamp from SERVICIO DE PARQUES - LIMA, MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA. Transcripción N° 560-283. Para Conocimiento y fines cumplo con Transcribir: de Fecha 07 AGO 2017. Atentamente. Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria

DERLIZ GUZMAN TEJADA SECRETARIO GENERAL SERPAR Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información Municipalidad Metropolitana de Lima

Stamp from SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA. Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información. 07 AGO 2017. RECIDIDO. Hora: 9:15 am. Firma: [Signature]